

Síntesis Sociales

elaboradas por el *cial*

DESTINO ECONOMICO DE IBEROAMERICA

Jesús Prados Arrarte, autor del presente artículo (que tomamos casi en su integridad de la REVISTA DE OCCIDENTE, Nº 38, mayo de 1966), es catedrático de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Entre sus libros figuran: "La economía española en los próximos veinte años" y "El Plan de Desarrollo de España 1964-67". Relacionado con el estrangulamiento provocado por la inflación, ha realizado un estudio pormenorizado, titulado "Inflación y Desarrollo". En él examina fundamentalmente el problema según lo dan a entender las cifras de la realidad chilena de la época, ante todo el cómo se redujo el ritmo de aumento en las sociedades anónimas.

La organización económica de Iberoamérica anterior a la primera guerra mundial

El lógico corolario de los movimientos de independencia en Iberoamérica fue la tendencia a participar estrechamente en el mercado mundial, una vez desaparecidas las normas fuertemente proteccionistas que caracterizaron a la colonia.

Los progresos técnicos realizados en la obtención, conservación y transporte de los productos típicos reforzaron de continuo los contactos entre la Región y los mercados mundiales. El perfeccionamiento de ciertas actividades que tendían a facilitar el transporte — como la producción de "concentrados" minerales — o la conservación — como ocurre con los frigoríficos y los elevadores de granos — desempeñaron un papel de gran importancia en aquella evolución, que culminó con la creación de grandes redes ferroviarias y el desarrollo de puertos de embarque.

Un sistema económico montado sobre esas bases debía originar formas sociales *sui generis*. El sector exportador requería una organización económica racional que sólo podía ofrecer en aquellos tiempos el sistema capita-

Creciente participación en los mercados mundiales a partir de la Independencia.

Surge el dualismo estructural a base de:

- una nueva sociedad modernizada,
- el sector tradicional en regresión.

lista, mientras que el resto de la economía mantenía su orientación característica para la subsistencia, típica de la época colonial. Se crearon, por ello, en los países iberoamericanos, dos sociedades diferentes, vueltas de espaldas cada una a las realidades de la otra: la sociedad moderna, constituida por los mecanismos de contacto con la economía mundial, y la sociedad tradicional, fundada sobre principios a veces milenarios. La primera englobaba lo necesario para la producción de los artículos exportables, fueran éstos mineros o agrícolas; en esa producción participaba en alto grado el capital extranjero, utilizando las técnicas más racionales y depuradas, pero los trabajadores eran de extracción nativa y sus remuneraciones se alineaban con las del otro sector económico, con el tradicional.

El sector tradicional mantenía una estructura parecida a la dominante en los tiempos indígenas y coloniales, pero tendía a abandonar las actividades artesanales de aquella época, ante las importaciones cada vez más liberadas de productos manufacturados. Sus niveles de vida eran ínfimos y probablemente decrecientes a causa de la baja productividad de las ocupaciones habituales y del excesivo poder de las clases dominantes sobre la cuantía de los salarios.

Los únicos contactos existentes entre el sector tradicional y el sector moderno provenían de la utilización por el segundo de mano de obra del primero, remunerada según las reglas de un mercado con "oligopolio"; el salario servía además, en definitiva, en tanto se abonara en dinero, sólo para adquirir manufacturas importadas y vendidas en régimen de "oligopolio". La explotación de los trabajadores era, por tanto, característica del sistema.

Consecuencias de la crisis mundial de los años treinta

Algunos factores del cambio socioeconómico de Iberoamérica.

El esquema socio-económico de Iberoamérica, así definido, predominó hasta el fin de la primera guerra mundial, pero no pudo sobrevivir una vez terminada la contienda, a causa de la brusca caída en Inglaterra y otros países europeos de su capacidad de inversión en Iberoamérica. La necesidad de reconstruir las economías europeas, primero, y las tendencias autárquicas dominantes en la agricultura europea, más tarde, alteraron sustancialmente los términos del problema; las inversiones de capital estadounidense no colmaron, sino muy parcialmente, las lagunas en la inversión originadas por el retraimiento europeo, y cuando se produjo la gran crisis mundial a fines de 1929, las economías iberoamericanas se vieron abocadas a una transformación total de su estructura.

La demanda de los productos iberoamericanos durante los años 20.

Quizá sea necesario insistir sobre algunos aspectos de la dinámica económica de Iberoamérica, que si bien se habían ya manifestado anteriormente a la conflagración de 1914-18, tuvieron una estricta confirmación en los años veinte. La demanda mundial por los productos iberoamericanos resultaba de alta inelasticidad-precio, es decir, que las cantidades adquiridas en el extranjero no crecían ampliamente a corto plazo, si ocurría una baja, aun sustancial, de los precios. Este hecho motivaba bruscas oscilaciones del valor de las exportaciones de la Región y una inestabilidad que a veces dio nacimiento a una gran crisis mundial, como en los años noventa (originada por las dificultades financieras de la Argentina, que obligaron a quebrar a la casa Baring Brothers en Inglaterra).

Dicha complicación a corto plazo de las exportaciones iberoamericanas se acentuaba por las circunstancias dominantes en la oferta de esos productos típicos. Buena parte de ellos, como el café, cacao, maderas, etc., requerían un ciclo plurianual para responder a los estímulos de la demanda, tendiendo, por ello, a la sobreproducción periódica proveniente de los efectos técnicos del "acelerador", según conocen hoy bien los economistas. De otro lado, se manifestaba en algunas producciones mineras y en otras, como los cereales, el intento de hacer frente a las bajas mundiales de precios mediante una expansión de la producción, en lugar de buscar la solución en una contracción, como ocurre típicamente en la industria.

Su gran inestabilidad entre los períodos de auge y grandes depresiones.

Por todos estos hechos las economías iberoamericanas mostraban aspectos muy peculiares caracterizados por su gran inestabilidad; los períodos de auge seguían a las fuertes depresiones, presentando insalvables barreras para un desarrollo sostenido. A esa inestabilidad típica se sumaban efectos más duraderos a largo plazo que permitían prever la presencia de límites estrechos para ese desarrollo.

Dichos límites provenían de lagunas características de la demanda de los "centros" económicos mundiales por los productos iberoamericanos. Esta demanda tendía a perder en intensidad relativa por los efectos adversos del adelanto técnico, exteriorizados en la competencia de productos sintéticos y en las menores cantidades de materias primas contenidas en cada unidad de producción industrial; el volumen de cobre, estaño, etc., contenido en promedio en cada unidad de producto industrial tendía a disminuir en el mundo, por la economía de materiales resultante del propio adelanto técnico. De otro lado, la demanda de los "centros" económicos por los productos iberoamericanos tenía una baja elasticidad-ingreso, es decir, que si el ingreso o renta nacional crecía en el 10%, aquella demanda tan sólo lo hacía en el 2 ó el 3%, no transmitiéndose por ello a Iberoamérica en toda su intensidad la expansión de las economías más adelantadas.

Los adelantos técnicos "tienden" a disminuir la demanda de materias primas. Gran crisis mundial de 1930.

La gran crisis mundial de 1930 puso muy de manifiesto todos los problemas mencionados. La coexistencia del dualismo socio-económico que había caracterizado el período anterior a la primera guerra mundial no resultó entonces factible por el hecho, bien simple, de que la "sociedad moderna" fue borrada del mapa. Las exportaciones iberoamericanas cayeron en unos años a cerca del tercio de su valor, aun cuando las cantidades exportadas de algunos productos fueran mayores. El capital extranjero resultó un gran factor de perturbación, puesto que dejó de constituir un aporte reiterado a los ahorros internos de los países iberoamericanos, para convertirse en un tributo periódico al mercado mundial, ya que habían de pagarse las amortizaciones e intereses, sin que entraran capitales frescos.

El nacionalismo económico

Cobra fuerza la idea de que Iberoamérica sale perjudicada en sus relaciones con los centros económicos.

Tras la iniciación de la gran crisis de 1930 en Iberoamérica, muchos pensadores llegaron a la conclusión de que la fórmula del desarrollo estimulado por los "centros" económicos mundiales resultaba muy inconveniente para la Región. Aquélla tenía por resultado, como se ha visto, una gran inestabilidad, una caída continua de la relación de precios del intercambio, es decir, de los precios de las exportaciones en relación con los de las importaciones de Iberoamérica y un tributo económico pagado al extranjero por los capitales anteriormente entrados a Iberoamérica. Estas ideas llegaron a originar una interpretación según la cual los "centros" económicos mundiales obtenían una ganancia en sus relaciones económicas con Iberoamérica —y con otros países subdesarrollados— que constituía una especie de plus-valía en la comercialización, harto similar a la originada en la producción por las desigualdades entre el valor de uso y el valor de cambio de la fuerza de trabajo; estas últimas constituyen, como se sabe, el nervio de la doctrina económica de Carlos Marx.

Una posible fórmula, la industrialización interna.

Tales ideas debían ofrecer fórmulas de solución para el desarrollo de Iberoamérica que sustituyeran al progreso anterior de la sociedad moderna. Esta había de transformarse en un grupo social operante desde el interior de la economía nacional. La fórmula aceptada fue, pues, la industrialización interna, **à outrance**, fueran cuales fueran los costos individuales y sociales de esa operación. Se pretendía así resolver los problemas mencionados y otro más, aún no descrito, que quizá fuera el más grave de todos: la necesidad de crear nuevos puestos de trabajo para una población continuamente creciente.

La expansión económica de Iberoamérica había sido ya anteriormente

Un nuevo problema surge con el progreso técnico: la explosión demográfica.

suficiente para poner en marcha una fuerte caída del índice de mortalidad, sin que disminuyera entretanto el de natalidad. La población crecía así a un ritmo muy rápido que en la actualidad ha llegado al 3% anual, con la tasa más alta del mundo. Cuando se originó una explosión de la población en Europa, en el siglo XIX, este Continente disponía de una gran facilidad, consistente en la emigración a América, África, Australia o la Siberia. Las manifestaciones del "imperialismo" de la segunda mitad del siglo XIX tienen como significado la creación de puestos de trabajo, tanto como el adquirir mercados o fuentes de materias primas. Iberoamérica llega a ese mismo estadio del desarrollo en la interguerra del siglo XX, pero para ella —con la excepción de la posible emigración desde Puerto Rico y, quizá, México— no hay otras tierras para descargar el exceso de población resultante del propio desarrollo. Si se suma esta deficiencia a la pequeña o nula creación de puestos de trabajo resultante del sistema anterior, es decir, del dualismo social, se comprenderá el alcance de la falta de una válvula de escape, tan vivamente sentida hoy por todas las grandes ciudades de Iberoamérica.

Clamor popular por la independencia económica.

La interpretación "marxista", según la cual se fundaba una "teoría de la explotación" en las operaciones de la comercialización (la propiedad de las materias primas, los instrumentos de transporte terrestres y marítimos, las instalaciones de beneficio o conservación, la dirección de los mercados de venta y la financiación de la operación), tenía, por tanto, ciertos fundamentos objetivos que parecían justificarla y se satisfizo, sin duda, el clamor popular con la política definida como la obtención de la "independencia económica", que sólo ahora hacía virtual la consecución de la "independencia política". Pues si se sustituye la supuesta "teoría de la explotación" por un análisis de la situación de competencia imperfecta reinante en los instrumentos de transporte y comercialización la doctrina resulta inobjetable y llena de ortodoxia para la economía moderna.

Lo que ya no resulta tan inobjetable es la supeditación de la política económica a impedir la continuación del "mal menor" —recayendo por ello en el mal mayor—, pero esto es efectivamente lo que hizo en Iberoamérica a partir de la gran crisis mundial de los años treinta.

La solución industrializadora

Si se recuerda lo dicho más arriba contraponiendo la sociedad tradicional y la sociedad moderna en la organización económica característica de Iberoamérica anterior a la primera guerra mundial, será fácil extender ese análisis a la explicación de lo ocurrido tras la gran crisis mundial de 1930. La política económica inaugurada entonces en la Región encomendaba —como antes— a la sociedad moderna el desarrollo de Iberoamérica; pero lo hacía en favor de una sociedad moderna muy distinta, de una sociedad moderna fundada en grupos sociales del país que no estaban al servicio de los "centros" mundiales económicos.

El control de cambios aseguraba la creación suficiente de puestos de trabajo.

La fórmula no era otra que una fuerte industrialización al amparo del control de cambios —que ofrecía la protección total frente al exterior—, con lo que se aseguraba una creación suficiente de puestos de trabajo, absorbiendo una parte de la población ocupada en las actividades primarias. La productividad —y los niveles de vida— debían elevarse de modo sustancial. La expansión del número de puestos de trabajo facilitaría la fusión de la sociedad tradicional y de la sociedad moderna, mediante un proceso de elevación de salarios que integrara aquélla dentro de ésta. La expansión de las importaciones —subsiguiente a cualquier aumento de los ingresos en los países de Iberoamérica— se evitaría por las medidas protectoras de la industrialización, que permitirían un fuerte proceso de sustitución de las compras en el extranjero en favor de la producción propia. Las exportaciones de Iberoamérica, por otra parte, debían limitarse, para mantener altos sus

precios, utilizándose para ello fórmulas fundadas en los tipos múltiples de cambio extranjero; de este modo podrían financiarse los capitales que requeriría la industrialización, mediante un tributo oculto sobre las exportaciones. Dicho tributo —originado en el control de cambios— vendría a significar la ruptura de la "explotación" impulsada desde el exterior.

Ejemplo de lo acontecido con el nuevo sistema, Argentina en tiempo de Perón.

Muchos han sido los países que ofrecen ejemplos de esta política económica fundada en lo que se podría llamar el "marxismo de la comercialización", pero quizá sea la Argentina la que presenta más abiertamente tales fórmulas durante la presidencia del general Perón. Los bajos precios ofrecidos a los agricultores por el trigo y otros productos se utilizaron deliberadamente para financiar las inversiones del sector público, repatriando casi todas las principales empresas extranjeras. Se pensó, sin duda, que con estos sistemas sería posible utilizar en beneficio de la industrialización las ganancias atribuidas al capital extranjero, que se suponían enormes y muy superiores a las reales.

Defectos de la indiscriminada industrialización nacionalista.

La industrialización hecha sobre esas fórmulas en Iberoamérica adoleció de muchos defectos. El sistema elegido de protección a **todas** las actividades que pudieran realizarse en el país encauzó el crecimiento industrial hacia fines muy discutibles y en primera línea hacia la producción de bienes suntuarios o no indispensables, cuyas importaciones sufrieron desde la iniciación del proceso de medidas adversas. En cambio, la disposición de bienes de inversión —más difíciles de producir en el país— no pudo fomentarse debidamente, pues sus importaciones resultaron perjudicadas y su producción nacional exigía mercados de un tamaño mayor que el habitual en los países iberoamericanos. Como resultado ocurrió una fuerte expansión de la producción interna de bienes de consumo y de las actividades suntuarias, mientras que las inversiones básicas en la infraestructura (principalmente la electricidad, los transportes, los regadíos, etc.), y en la vivienda resultaron postergados frente a períodos anteriores.

Estos hechos ocurrieron ya en el primer decenio de post-guerra (1945-1955), en el cual las circunstancias parecían en extremo favorables por el alza en los mercados mundiales de la relación de precios del intercambio de Iberoamérica, es decir, de la relación de precios de las exportaciones y las importaciones iberoamericanas; y por las reservas monetarias y los **stocks** de productos exportables que se habían acumulado al fin de la contienda mundial. A partir de 1955 la tasa de crecimiento del producto bruto interno de la mayoría de los países iberoamericanos sufrió una caída considerable; para entonces, la inflación predominante y las normas seguidas para conseguir la industrialización habían originado muy fuertes estrangulamientos en varios sectores vitales de las economías (energía, transportes, maquinaria, materias primas y divisas). Aquella caída fue acompañada de una expansión muy lenta de las exportaciones, ocasionada por las circunstancias adversas en que había llegado a situarlas la política económica predominante.

Dos excepciones. Venezuela y Perú siguieron dependiendo de la inversión extranjera.

La prueba de esta última afirmación proviene de la gran diferencia encontrada en el ritmo de desarrollo económico de Venezuela y el Perú, y el de la mayor parte de los restantes países iberoamericanos. Venezuela cuidó de no afectar desfavorablemente a sus exportaciones de petróleo y el capital extranjero continuó desempeñando un papel vital en su estructura económica. El Perú favoreció una fuerte expansión de las inversiones extranjeras en el cobre y de las domésticas en el ciclo "pesca-harina de pescado". Ambos países gozaron por ello de fuertes exportaciones en el último decenio y de una tasa de desarrollo elevada que les ha permitido calcular la progresión del producto bruto en sus planes de desarrollo al 7½% en Venezuela y al 7% en el Perú. La comparación de estos dos ejemplos con otros países como la Argentina, Brasil y Chile, donde la inflación ha sido rampante y las exportaciones no han crecido a un fuerte ritmo, resulta así por demás ilustrativa.

Las naciones iberoamericanas que resolvieron hacer conciliable la industrialización con parte de las viejas fórmulas (es decir, con parte de la organización típica anterior a 1914) gozaron de una fuerte expansión; los que sacrificaron el mercado mundial a los sueños industrializadores financiados por la inflación vieron paralizarse o disminuir muy acentuadamente el ritmo de crecimiento de su producto bruto. El ingreso real por habitante

apenas varió en la Argentina en el decenio 1945-1955, a pesar de las ingentes reservas de oro y divisas de que disponía en su iniciación y las cosechas acumuladas, cuya demanda a buenos precios era tan intensa en aquel entonces; en ese mismo decenio, Europa pudo remediar las destrucciones causadas por la guerra y mejorar fuertemente su nivel de vida.

El primer decenio de la post-guerra no permitió grandes avances en la Argentina, y si bien hubo mejoras en otros países de Iberoamérica, éstas se obtuvieron en muchas circunstancias mediante fórmulas que a la larga habían de ser perjudiciales, y en todo caso al amparo del gran aumento conseguido en la relación de precios del intercambio, como ya se dijo. Dominó en esos años en muchos países de Iberoamérica el supuesto de que la defensa de la "independencia económica" les obligaba a sustituir el apoyo del capital extranjero por una financiación propia, y que ésta no podía conseguirse sino por el "ahorro forzoso" originado por la inflación.

La financiación interna ocasionó la inflación y ésta produjo estrangulamientos en las economías iberoamericanas.

La doctrina monetaria ha aceptado de tiempo atrás el principio de que la inflación origina un ahorro forzoso al subir más los precios de los artículos de consumo que los salarios nominales. Ese ahorro forzoso se sumaría al que debían realizar también forzosamente los agricultores por el control de cambios —como se explicó más arriba— para conseguir una alta capitalización. Pero dicha capitalización podía acompañarse de una eficiencia del capital muy decreciente, por no realizarse armónicamente las inversiones. Un ejemplo muy simple es suficiente: una mina de hierro o de cobre carece de valor sin medios adecuados de transporte; por la misma razón unas inversiones no coordinadas pueden originar en Iberoamérica, habiendo escasez de divisas, una fuerte caída del producto obtenido por unidad de capital invertido. Así ocurrió que la inflación no originó en Iberoamérica, pasado el período inicial de euforia, sino estrangulamientos que redujeron fuertemente el ritmo de aumento del producto bruto.

La solución irracional del castrismo

La deficiente situación económica de muchos países iberoamericanos y el lento ritmo del desarrollo posterior a la guerra de Corea imponían un nuevo examen de conciencia en la Región. El crecimiento de la población, próximo al 3% anual, sin posibilidades de emigración —como ocurría en Europa cuando empujó su desarrollo en el siglo XIX—, exigía destinar proporciones comprendidas entre el 6 y el 10% del producto interno bruto al sólo mantenimiento del mismo nivel de vida de los nuevos ciudadanos. Puesto que se había roto, entretanto, el principio en que se fundaba inicialmente la sociedad moderna, es decir, el estrecho contacto con el exterior, no se disponía de capitales ni de bienes de inversión en cantidad suficiente. La fórmula —cuya conclusión parecía inexorable— no fue otra que la clásica del marxismo: la capitalización forzosa proveniente de la plus-valía obtenida por el Estado.

Capitalización forzosa proveniente de la plus-valía obtenida por el Estado.

La síntesis del dualismo de la sociedad tradicional y la sociedad moderna se intentaba así por el aniquilamiento —de hecho— de la segunda, y la fusión de ambas en la sociedad tradicional. Del sudor de ésta debían provenir los ahorros y la generación de los bienes de inversión necesarios para un más rápido desarrollo. Así considerada, esta solución parece un gran dislate económico, y más aún reducida al estrecho mercado de un solo país iberoamericano, aun cuando es probable que contenga en sí un germen de renunciamiento de bienes presentes, en favor de bienes futuros, ausente de fórmulas anteriores, y muy ventajosa para una mayor capitalización.

Dentro de esta fórmula, el sector tradicional genera los bienes de inversión necesarios para el desarrollo.

El hondo sentido irracional de esa solución proviene de que sacrifica un instrumento cierto del desarrollo, que es el funcionamiento de la sociedad moderna, en aras de interrumpir la explotación. El equivalente en la economía del individuo sería la decisión de no trabajar y un lento morir de

El castrismo es una actitud irracional.

hambre, antes de aceptar la creación de una sola unidad de plus-valía. Esta solución sería, por cierto, ridícula, y jamás pudo salir de la mente de Carlos Marx, pero el "marxismo en la comercialización", que gana tantas voluntades en Iberoamérica, no pretende otra cosa; pretende interrumpir los contactos con el exterior de la sociedad moderna, no como ocurría durante la "fase industrializadora", es decir, no limitando la explotación de los "centros" económicos mundiales, sino cortando de hecho las relaciones con estos "centros", ya que la alternativa rusa apenas cuenta como fuente de abastecimiento generalizado.

Por supuesto que esta solución adolece de "futurismo" en el sentido de Toynbee, dado que no ofrece una alternativa adecuada, siendo curioso que coexista en Cuba con el silencio total en torno a la "explosión" de la población, para no afectar a las conciencias católicas. Sin embargo, contienen aquellos principios una satisfacción ideológica de las grandes masas al esgrimir como fundamento una consigna (la de la "independencia económica"), por la que aún se muere en Iberoamérica.

La solución racional de la integración económica

Requisitos que ha de llenar una fórmula eficaz.

El análisis anterior muestra las condiciones que debe reunir la política económica de Iberoamérica si ha de triunfar de los obstáculos sufridos por las soluciones ya utilizadas. No puede consistir, por supuesto, en un retorno al dualismo de la sociedad tradicional y la sociedad moderna, ni fundarse en ilusas esperanzas en la industrialización aislada de cada uno de los países de Iberoamérica; tampoco puede partir de falsas hipótesis respecto al posible fin del dualismo social, fundado en la expansión de una cualquiera de las dos sociedades; por último, la solución encontrada debe permitir una fuerte capitalización proveniente del exterior y crear una ilusión para los sujetos económicos que no les permita sentirse alienados en su ámbito social, sino gozarse de la pertenencia a una comunidad con ideales concretos ante sus ojos.

Sólo la integración económica de Iberoamérica podría constituir una solución de todos aquellos problemas; sólo ella podría alcanzar una síntesis del dualismo social, que se ha considerado como el problema principal de las comunidades de la región. En efecto, la integración económica eliminaría por definición una multitud de cuestiones mencionadas en páginas anteriores y, en especial:

La integración económica produce resultados positivos.

- a) La insuficiencia de las exportaciones de cada país iberoamericano, rectificadas mediante una fuerte expansión del comercio interregional;
- b) El reducido tamaño de las producciones industriales de cada país;
- c) La escasa producción de bienes de inversión que hoy se sufre en Iberoamérica;
- d) Los limitados medios financieros de que se dispone, puesto que la integración económica aseguraría la entrada de muy grandes capitales privados provenientes del exterior;
- e) Las barreras a los movimientos de la población que son muy inconvenientes;
- f) El dualismo social.

La solución de la integración económica tendría grandes ventajas, puesto que permitiría resolver el dualismo de la sociedad tradicional y la sociedad moderna, asegurando al mismo tiempo altas tasas de crecimiento al producto bruto. A más de ello, puesto que la integración es el único sistema capaz de otorgar una verdadera independencia económica a Iberoamérica, mantendría asequible y cierto ese ideal, otorgando verdaderas posibilidades a la transformación de la sociedad tradicional —por su propio esfuerzo— en una sociedad moderna; realizada con la técnica de una "autoelevación" (operación **bootstraps**).

Da pie a la expansión del comercio interamericano.

La tasa de aumento anual de las exportaciones de Iberoamérica se ha calculado por la C.E.P.A.L. hasta 1975 comprendida entre el 2,8 y el 3,9%. Como el coeficiente de importación, es decir, la relación entre las importaciones y el producto nacional bruto ha caído en la Región en el período 1925-29/1945-46 desde el 30% al 13-16% (no obstante la relación favorable de precios del intercambio en este último período), aquella tasa de crecimiento de las exportaciones es demasiado reducida si el producto bruto ha de crecer a un ritmo mayor que el 4% anual. La solución de este problema no puede provenir más que de una fuerte expansión del comercio interamericano, que podría ocurrir en dos direcciones principales.

Supera un gran obstáculo, la estrechez del mercado.

La primera de esas direcciones es, sin duda, la expansión del comercio interregional con bienes de producción, es decir, maquinaria y equipo. El tamaño del mercado de cada país iberoamericano es insuficiente para muchas producciones industriales, pero el conjunto del mercado de la Región, con más de 500 millones de habitantes esperados para fin de siglo, ofrece inmejorables perspectivas. Iberoamérica debería fomentar, mediante soluciones concretas dentro del marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C.), una fuerte expansión del comercio interregional de maquinaria y equipo, y no debiera vacilar en reunir las inversiones necesarias para esa expansión en el extranjero, pues el camino de la verdadera independencia económica —no la del "chin chin" y juegos florales— pasa por el capital extranjero, como ocurrió en Estados Unidos y en los países europeos menos desarrollados.

La C.E.P.A.L. ha calculado la demanda de Iberoamérica de maquinaria y equipo industrial en 1975, si el producto nacional bruto crece al 2,7% anual por habitante (es decir, menos que la tasa esperada para los países de la O.C.D.E. —Europa, Estados Unidos y Canadá—, que será del 3 al 3,5% **per cápita**), en 9.100 millones de dólares. Ahora bien, las importaciones de esa maquinaria y equipo podrían llegar en 1975 a 3.700 millones de dólares, lo que exigiría una producción en Iberoamérica en el mismo año de 5.400 millones de dólares. ¡He aquí los términos numéricos del problema!

Con lo cual estabiliza las fluctuantes economías iberoamericanas.

Si la elasticidad-ingreso de la demanda de los grandes centros industriales por los productos típicos de la industrialización iberoamericana es muy baja, como ya se dijo, el único remedio racional es, como se ve, la integración económica, más bien que la ridícula queja de situaciones que no tienen arreglo, ante el muro de las lamentaciones; y más bien que la mutilación que significa la renuncia al capital extranjero.

La integración económica ofrece otras fórmulas de no menor importancia. La tremenda inestabilidad económica y —en consecuencia— política de Iberoamérica, proveniente de la rígida elasticidad-precio de la demanda exterior por sus productos típicos, tiene únicamente soluciones en la creación de una demanda paralela competitiva (la del propio mercado iberoamericano) y una capacidad de financiación de **stocks** agrícolas y mineros que sólo puede ocurrir en la economía integrada de la Región. El consumo de trigo en Argentina, Chile y Uruguay, sumados, es de 154 kilos por habitante, pero sólo llega a 35 kilos en el conjunto de Iberoamérica. ¿Cuánto podrían crecer estos 35 kilos si hubiera un mercado agrícola común? ¿Cuánto podría crecer la demanda de la propia Iberoamérica por sus producciones típicas propias si se creara un mercado común en la Región?

El porvenir de Iberoamérica está en la realización del espíritu de la A.L.A.L.C.

Es evidente que el porvenir de Iberoamérica está en esa dirección, que es la única racional. Dicha solución hasta dispone de un convenio firmado por varios países de la Región y de una Secretaría Ejecutiva, que es la A.L.A.L.C. Y, sin embargo, esta entidad marcha muy despacio. El dinamismo de que hizo hasta ahora gala el Mercado Común Europeo, obstaculizado por el Babel de su plurilingüismo, no se encuentra en la A.L.A.L.C., cuya existencia no puede ser más lánguida. Quizá las nuevas propuestas comunitarias de la Región hechas por el doctor Prebisch y otros ilustres iberoamericanos alcancen el milagro esperado.

